Asunción, 28 de Diciembre de 2012

Nota D.A.F. Nº381 /12.-

Señores
PRIMERA PRODUCTORA DE PLASTICOS S.A.
Colón 728 y 4ta. Fernando de la Mora, Zona Norte
Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes con relación a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02/2012,** correspondiente a la **"ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS" ID Nº 241.023**, a fin de comunicarles que por Resolución **S.G. Nº 1629/12**, y en concordancia con el Articulo N° 30, Inc. B de la Ley 2051/03, que rige las Contrataciones del Estado, se DELCARA DESIERTO el presente llamado, por no contar con ofertas que cumplan con todas las especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC para el presente llamado.-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.-

ING. LUIS LEGUIZAMON OVELAR
Director Administrativo y Financiero

89

Asunción, 28 de Diciembre de 2012

Nota D.A.F. N°301 /12.-

Señores
RPM DISTRIBUIDORA
José Asunción Flores e/ Solar Guaraní.
Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes con relación a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02/2012,** correspondiente a la **"ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS" ID Nº 241.023**, a fin de comunicarles que por Resolución **S.G. Nº 1629/12**, y en concordancia con el Articulo N° 30, Inc. B de la Ley 2051/03, que rige las Contrataciones del Estado, se DELCARA DESIERTO el presente llamado, por no contar con ofertas que cumplan con todas las especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC para el presente llamado.-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.-

DISTRIBUIDORA RPM
José A. Flores esq. Solar Guaraní
Tel.: 021 233677 / 233718 / 233719
Asunción - Paraguay

ING. LUIS LEGUIZAMON OVELAR
Director Administrativo y Financiero

25

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — Presidencia de la República del Paraguay — Viva Paraguay — DIGESA

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA
Direccion de Administración y Finanzas.

Asunción, 28 de Diciembre de 2012

Nota D.A.F. Nº 301 /12.-

Señores
DISTRIBUIDORA MELODY
Dr. Caballero 1401 e/ Austria
Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes con relación a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02/2012,** correspondiente a la **"ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS" ID Nº 241.023**, a fin de comunicarles que por Resolución **S.G. Nº 1629/12**, y en concordancia con el Articulo N° 30, Inc. B de la Ley 2051/03, que rige las Contrataciones del Estado, se DELCARA DESIERTO el presente llamado, por no contar con ofertas que cumplan con todas las especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC para el presente llamado.-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.-

José Agoda

Dist. MELODY
Antonio Stéfani
Teléf.: 673.407

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIGESA · Dirección de Adm. y Financiera

ING. LUIS LEGUIZAMON OVELAR
Director Administrativo y Financiero

80

Asunción, 28 de Diciembre de 2012

Nota D.A.F. N° 381 /12.-

Señores
GRUPO MULTICOM S.A.
Teodoro S. Mongelos 3386 e/ Kubitsheck
Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes con relación a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02/2012,** correspondiente a la **"ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS" ID Nº 241.023**, a fin de comunicarles que por Resolución **S.G. Nº 1629/12**, y en concordancia con el Articulo N° 30, Inc. B de la Ley 2051/03, que rige las Contrataciones del Estado, se DELCARA DESIERTO el presente llamado, por no contar con ofertas que cumplan con todas las especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC para el presente llamado.-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.-

09/01/2013
GRUPOMULTICOM S.A.
SOLUCIONES A SU ALCANCE
Teodoro S. Mongelos 3386 esq. Kubitscheck
TELEFAX: 226.900
ASUNCIÓN - PARAGUAY

ING. LUIS LEGUIZAMON OVELAR
Director Administrativo y Financiero

87

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — Presidencia de la República del Paraguay — Viva Paraguay

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA
Direccion de Administración y Finanzas.

Asunción, 28 de Diciembre de 2012

Nota D.A.F. Nº 381 /12.-

Señores
DAN & KAR S.R.L.
Avda. Eusebio Ayala N° 3935
Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes con relación a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02/2012,** correspondiente a la **"ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS" ID Nº 241.023**, a fin de comunicarles que por Resolución **S.G. Nº 1629/12**, y en concordancia con el Articulo N° 30, Inc. B de la Ley 2051/03, que rige las Contrataciones del Estado, se DELCARA DESIERTO el presente llamado, por no contar con ofertas que cumplan con todas las especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC para el presente llamado.-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.-

ING. LUIS LEGUIZAMON OVELAR
Director Administrativo y Financiero

Avda. Eugenio A. Garay No. 152 c/ Virgen del Rosario — Tel. 575-860 / 575-882

DAN & KAR S.R.L.
TeleFax: 613.642
Tel.: 609.225
Norma
09/01/2013.

Asunción, 28 de Diciembre de 2012

Nota D.A.F. Nº 381/12.-

Señores
ALPISTE S.A.
Mandyjupecua c/ Ruta Transchaco
Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes con relación a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02/2012,** correspondiente a la **"ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS" ID Nº 241.023**, a fin de comunicarles que por Resolución **S.G. Nº 1629/12**, y en concordancia con el Articulo N° 30, Inc. B de la Ley 2051/03, que rige las Contrataciones del Estado, se DELCARA DESIERTO el presente llamado, por no contar con ofertas que cumplan con todas las especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC para el presente llamado.-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.-

Carmen Arroyo

ING. LUIS LEGUIZAMON OVELAR
Director Administrativo y Financiero

89

Asunción, 28 de Diciembre de 2012

Nota D.A.F. N° 381 /12.-

Señores
ENDOTERAPIA S.R.L.
Dr. Bartolomé Coronel N° 1.444
Presente.-

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes con relación a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02/2012,** correspondiente a la **"ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESIDUOS BIOINFECCIOSOS" ID Nº 241.023**, a fin de comunicarles que por Resolución **S.G. Nº 1629/12**, y en concordancia con el Articulo N° 30, Inc. B de la Ley 2051/03, que rige las Contrataciones del Estado, se DELCARA DESIERTO el presente llamado, por no contar con ofertas que cumplan con todas las especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC para el presente llamado.-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.-

ING. LUIS LEGUIZAMON OVELAR
Director Administrativo y Financiero

11/01/2013
ENDOTERAPIA SRL.